

HISTORIA SOCIAL Y ECONÓMICA

La identificación material de fronteras étnicas: los territorios Chinchaycocha y Tarama

Sergio Saez Díaz

sergiosaezdiaz@gmail.com
Universidad Nacional Mayor de San Marcos

RESUMEN:

El presente trabajo plantea una propuesta metodológica para poder identificar los territorios de dos grupos étnicos previos al Tawantinsuyu, asentados en la puna de Junín y los valles de Tarma durante el periodo de Desarrollos Regionales Tardíos, a partir de la materialidad social generada por ambos grupos. Para ello, se discutirán los postulados previos que utilizaron tanto a la arquitectura doméstica como a la cerámica, de manera individual y se propondrá el uso de estos indicadores en conjunto con las estructuras funerarias y su distribución espacial, las cuales han sido poco utilizadas para identificar territorios étnicos en los andes centrales. De esta manera, esperamos contribuir al estudio de las sociedades de la sierra central durante el periodo de los Desarrollos Regionales Tardíos.

Palabras Clave: Chinchaycocha; Tarama; territorio étnico; Desarrollos Regionales Tardíos; estructuras funerarias.

The material identification of ethnic borders: The Chinchaycocha and Tarama territories

ABSTRACT:

The present paper offers a methodological proposal to identify the territories of two ethnic groups prior to Tawantinsuyu, settled in the Junín highlands and the Tarma valleys during the Late Regional Developments Period, based on the social materiality generated by both groups. In order to do so, we will discuss the previous postulates that used both domestic architecture and ceramics, individually, for this identification and will propose the use of funerary structures and their spatial distribution, which have been little used to identify ethnic territories in the Central Andes. In this way, we hope to contribute to the study of the societies of the central highlands during the Period of Late Regional Developments.

Keywords: Chinchaycocha; Tarama; ethnic territory; Late Regional Developments; funerary structures.

I. Introducción

El presente trabajo pretende ser un aporte en torno a la identificación material de los grupos étnicos presentes durante el periodo de Desarrollos Regionales Tardíos en la sierra central andina. Respecto de esto último (periodo de Desarrollos Regionales Tardíos), se prefiere esta denominación cronológica puesto que no existe presencia de cerámica o arquitectura Wari o Cajamarca, lo cual indicaría que los hallazgos pertenecen al Horizonte Medio. Por el motivo anteriormente expuesto, se utiliza la cronología planteada por Lumbreras (1969), pues ésta se refiere a «procesos» antes que a «estilos». Además, evitamos referirnos al periodo como «Estados y señoríos», pues no se desarrollaron Estados en todos los andes centrales y el «señorío» no se ha definido apropiadamente; sin embargo, Lozada y Buikstra (2002) hacen una propuesta, a propósito del tema.

Para el desarrollo de esta investigación, se ha partido de la prospección realizada por Parsons y su equipo en el área comprendida entre las provincias de Junín y Tarma (Parsons, Hastings y Matos, 2000a). Debido a que los autores se centraron en entender la forma de cómo estaba organizada la población presente, la identificación de los grupos étnicos quedó pendiente.

Cabe señalar que el área de estudio de esta investigación, la sierra central, se ha caracterizado por no haber desarrollado formaciones estatales a lo largo de su historia, exceptuando el caso de Wari en la actual región de Ayacucho. Esto llevó a que se planteen algunas hipótesis sobre el carácter del desarrollo sociopolítico de las mismas, apoyadas en las fuentes históricas (Earle, 2002; Parsons *et al.*, 2000a, 2004); por otro lado, la identificación de los distintos grupos étnicos de la región se ha hecho, también, a partir de la evidencia documental, por lo que los territorios de los grupos étnicos involucrados en el estudio nunca fueron establecidos a partir del correlato material, lo cual tornó difusa la definición de las áreas periféricas o fronterizas.

En este contexto, se presenta una propuesta para poder definir los territorios étnicos en una región de la sierra central: el área comprendida entre las actuales provincias de Junín y Tarma. Debido a las pocas investigaciones realizadas en estas regiones (Bonnier y Rozenberg, 1978; Lavallée & Julien, 1975; Navarro, 2012; Parsons y Hastings 1988; Parsons *et al.*, 2000a, 2000b, 2004; Perales, 2004, 2005, 2011), el área de estudio se restringe: por el norte, el sur de la puna de Junín (hasta la actual ciudad del mismo nombre) y las nacientes de los ríos Huasahuasi y Palcamayo; por el oeste, el valle del Mantaro; por el sur, la cuenca del río Tarma, la puna de Huaricolca y el valle de Ricrán; y por el este, la desembocadura del río Huasahuasi en el valle de Tarma, la sección media del valle de Tarma y las nacientes de la ceja de selva entrando a la cuenca del río Chanchamayo (Fig. 1).

II. Las investigaciones arqueológicas en la zona

Los primeros trabajos realizados en el área de estudio estuvieron a cargo de Ramiro Matos en la década de los años sesenta y setenta. Su primera preocupación fue el estudio de las ocupaciones tempranas y el poblamiento de la puna de Junín (Matos, 1975). A partir de allí, el «Proyecto Junín» pasó a interesarse en los periodos tardíos, por lo cual se realizó una prospección que registró cerca de 350 sitios, tanto del periodo de Desarrollos Regionales Tempranos (asociado a la cerámica Huacrapukio) como al de Desarrollos Regionales Tardíos (asociado a la cerámica del Complejo San Blas; Fig. 1). Lamentablemente la información recopilada se publicó luego de casi un cuarto de siglo después de realizados los estudios (Parsons *et al.*, 2000a, b, 2004).

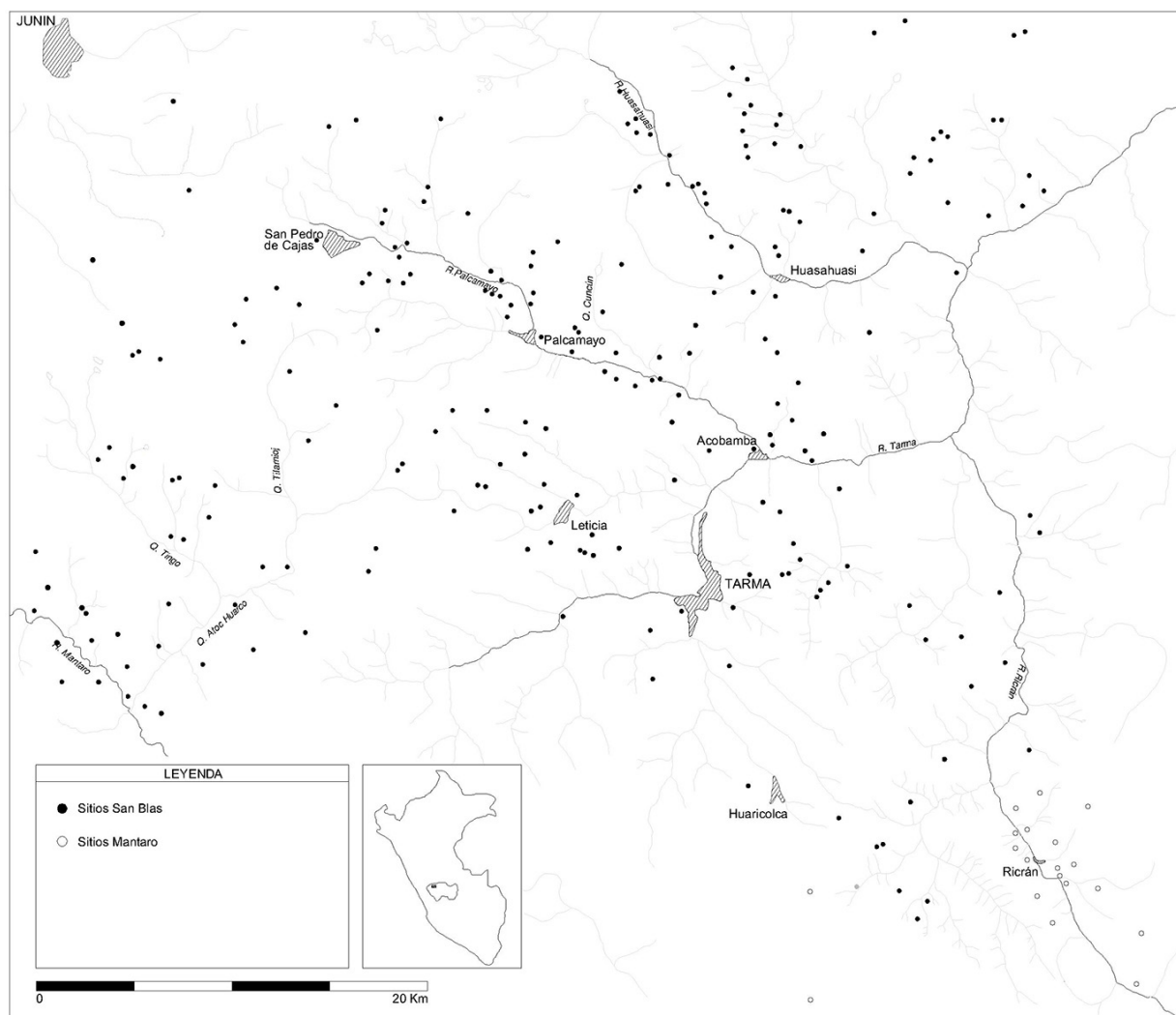


Figura 1. Distribución de los sitios arqueológicos con cerámica San Blas y Mantaro. Redibujado a partir de Parsons et al. (2004: Fig. 5).

Paralelamente, un equipo de investigación francés, dirigido por Daniele Lavallée, realizó estudios en el área cercana al actual pueblo de San Pedro de Cajas (Lavallée y Julien, 1975); dentro de investigación Elisabeth Bonnier y Catherine Rozenberg se encargaron del estudio de los sitios tardíos y elaboraron planos de los mismos (Bonnier, 1997; Bonnier y Rozenberg, 1978).

A partir de este momento tenemos un hiato de investigaciones debido al conflicto interno que asoló al país durante la década del ochenta; sin embargo, pese a este problema, se llegaron a publicar los resultados de los trabajos en el abrigo de Telarmachay (Lavallée, Julien, Wheeler y Karlin, 1985).

Finalmente, recién a finales de los noventas se retomaron los trabajos en la sierra central; es así que Manuel Perales realizó prospecciones en el valle de Ricrán (Perales, 2004, 2005, 2011) registrando los sitios Taramas y Xauxas.

Como se evidencia en lo anteriormente expuesto, todos estos trabajos se han centrado en prospecciones, por lo que las aproximaciones son desde una perspectiva regional; sin embargo, recientemente se han realizado excavaciones en dos sitios; en la cuenca del río Tarma y en la puna de Huaricolca. El primero de ellos es el sitio de Cashamarca, excavado dentro de un proyecto de rescate y cuyos resultados han sido publicados por (Calderón 2009). El último trabajo realizado

en el área de estudio lo realiza Irvin Navarro al excavar el sitio de Anjushmarca para su tesis de licenciatura (Navarro, 2012).

III. La identificación étnica en la sierra central

En la discusión sobre los grupos étnicos de la sierra central es importante señalar que estos se han definido mayoritariamente desde una perspectiva histórico-cultural. Es por ello que se ha dado mucha mayor importancia a la arquitectura, principalmente la doméstica, y a los estilos cerámicos, antes que a otros criterios.

Una de las primeras propuestas es la de Espinoza (1975) quien sostiene que existió un «Imperio Yarovilca». A partir de las suposiciones de Duviols (1978) sobre una expansión Yarush a partir de los documentos de Cajatambo sobre la relación huari-llacuzaz, pero sobre todo las afirmaciones de Guamán Poma (1615) sobre su linaje, Espinoza nos describe un «Imperio» que abarcó territorios desde la sierra norte hasta la sierra sur, ocupando parte de las cordilleras oriental y occidental, y cuya ciudad capital se ubicó en Huánuco Pampa. Esto último es un error, pues sabemos que su construcción fue durante la época inka (Morris y Thompson, 1985), tal como lo menciona Guamán Poma (1615, p. 1038). La propuesta es posteriormente retomada por Amat (1978, p. 637) quien nos señala una extensión aún mayor; su planteamiento le brinda mayor énfasis a la toponimia. Así, la presencia del nombre de *Yaro* y sus derivados, asignados a cerros o pueblos, es suficiente para mostrarlo como parte del territorio de este supuesto Imperio (Amat, 1978, p. 616-617). Por último, señala que la presencia de la misma técnica constructiva y un patrón de asentamiento similar en todo el territorio (que se reduce a la presencia de aldeas) mostrarían un mismo origen, en este caso los «Yarovilcas», los cuales, al caer su poderío, se vieron obligados a ocupar un territorio más reducido en el actual Pasco (Amat, 1978, p. 631).

Es preciso agregar que esta propuesta no tiene ningún sustento, puesto que la síntesis realizada por Bonnier (1997), respecto de los asentamientos de la sierra central, muestran que hay variaciones importantes entre las aldeas de los distintos grupos étnicos que mencionan las crónicas. Bonnier (1997) demuestra cómo la organización del espacio Wanka, Chinchaycocha y Wamallí difiere tanto en la disposición y forma de los patios, como en la ubicación de las estructuras funerarias, así como en el número de edificios que conforman la unidad doméstica. Esto también es señalado por Navarro (2012) y Salcedo (2012). A propósito de esto, Salcedo (2012, p. 12) señala que:

El parecido en la arquitectura y patrón de asentamiento entre las etnias ubicadas entre Cajamarca y Ayacucho, aparte de ser superficial, no es demostración de la existencia de ningún imperio, toda vez que no existe evidencia de centros urbanos más allá de las aldeas y caseríos conocidos.

A todo esto habría que agregar la gran variabilidad registrada en investigaciones posteriores que sostienen la existencia de un gran número de grupos étnicos antes de la conquista Inka (Bauer, Kellet y Áraoz, 2013; Bauer y Kellet, 2010; Bonnier, 1997; Bonnier y Rozenberg, 1978; DeMarras, 2002; Gonzáles-Carré, 1992; Parsons y Hastings, 1988; Parsons et al., 2000a; Perales, 2004, 2005, 2011; Perales y Rodríguez, 2003; Lavallée, 1973; Lavallée y Julien, 1983; Navarro, 2012; Onofre, 2007, 2009).

El otro elemento de la materialidad social utilizado en este caso más profusamente, ha sido el cerámico. Es bastante común su uso como marcador de «culturas arqueológicas». Así, al definir estas «culturas» se estaban señalando también los grupos étnicos. Esto quiere decir

que por cada estilo había una etnia y que no se concebía la posibilidad que más de una etnia compartiera un mismo estilo. Esta postura ha sido criticada, pues nos presenta una visión normativa y limitante de las poblaciones pasadas. Los trabajos de Cárdenas-Arroyo (1996) respecto de los Pastos y Quillacingas, en la actual Colombia, demuestran que los estilos cerámicos pueden ser compartidos por más de una misma etnia y no ser necesariamente exclusivos de un solo grupo étnico. Los estilos Piartal y Tuza se distribuyen sin una aparente concentración en los territorios de ambos grupos étnicos; es así que debemos tener en cuenta que dentro de una misma etnia podemos encontrar más de un estilo. Al respecto, es importante mencionar los trabajos de Donnan (2009) y Millaire (2009) para la costa norte.

En la discusión respecto de la aparición del fenómeno mochica se consideró, en un inicio, que se trataba de un Estado expansivo que, a partir del núcleo de los valles de Moche y Chicama, habría conquistado territorios hasta el valle de Piura por el norte y el de Nepeña por el sur (Larco, 1938, 1948; Willey, 1953; Wilson, 1983); una visión que se mantiene en algunos estudios (Chapdelaine, 2011). Es así que se consideró que la cultura/etnia mochica había ido conquistando a la cultura/etnia «Gallinazo» de cada valle; sin embargo, el mayor porcentaje de cerámica definido como Gallinazo corresponde al tipo de cerámica considerada doméstica (cerca al 90%) y solo una pequeña proporción (10%) a la cerámica considerada de «élite» (Makowski, 2010). Esta cerámica de élite es la que Larco había definido inicialmente como Virú (Larco, 1948); por su parte, Millaire (2009) nota que la cerámica Virú corresponde a la cerámica de élite del valle del mismo nombre y que no está directamente relacionada con la cerámica Gallinazo del resto de los valles de la costa norte; el autor considera que esto solo ejemplifica que lo conocido como «Gallinazo» solo debe restringirse al corpus de cerámica doméstica local. Esta propuesta se vuelve más sólida cuando las investigaciones en el sitio de Moche evidencian que la cerámica Gallinazo se sigue produciendo a nivel local durante el periodo Mochica y que lo sobrevive (Gamarra y Gayoso, 2008). Siguiendo la propuesta de Uceda, Gamarra y Gayoso (2009) se puede considerar que en la costa norte existió un solo grupo étnico durante los Desarrollos Regionales Tempranos cuya cerámica fue Gallinazo.

Al desarrollarse formas estatales posteriores aparecieron diversos estilos asociados a las élites, los cuales serían Mochica, Virú, Vicús (Donnan, 2009; Millaire, 2009), estos no representarían otras poblaciones necesariamente sino que son la manifestación material de la nueva ideología imperante controlada por la élite en una sociedad, ahora, estatal.

Otro caso a tener en cuenta es el del valle del Mantaro durante el periodo de Desarrollos Regionales Tardíos. En un primer momento se consideró que existían dos estilos: Mantaro Base Clara y Mantaro Base Roja (Lumbreras, 1959; Matos, 1959), los cuales corresponderían a la «cultura Wanka», documentada etnohistóricamente (Espinoza, 1971-1972; Matos, 1959), y que, además, estos estilos se sucedían en el tiempo. Posteriormente, Browman (1970) realiza una prospección entre las actuales ciudades de Jauja y Huancayo y renombra los estilos como Matapuquio y Arhuaturo, los cuales presentan las mismas características de los estilos Base Clara y Base Roja, respectivamente; sin embargo, a raíz del Proyecto Alto Mantaro (Upper Mantaro Archaeological Research Project, UMARP por sus siglas en inglés) se consiguió una refinación en el estudio de la cerámica y se definió los alfares Base Clara, Engobe Crema, Wanka Rojo (estos tres comparten formas y tecnología difiriendo en el acabado), Autoengobado Micáceo y Alfarería con Temperante de Andesita (Costin, 2002). Además, tal como D'Altroy (2002) reconoce luego de revisar las fuentes escritas, la región que ellos estudiaron, la zona adyacente a la actual ciudad de Jauja, estuvo ocupada por el grupo étnico Xauxa. Esto nos lleva a considerar que los alfares definidos por Costin, a los que llamaremos en su conjunto como «Complejo

Mantaro», fueron utilizados por más de un grupo étnico, en primera instancia Xauxas y Wankas, además tal como Perales y Rodríguez (2003) señalan, se menciona la existencia de otro grupo étnico, al sur de Huancayo, llamados «Chunkus» o «Chongos» (Vega, 1965) y finalmente, el estudio de Lavallée y Julien (1983), en la región de Huancavelica, identificó la presencia de este grupo étnico colindante a los Chunkus, llamados los Anqaras. Lavallée y Julien (1983), lograron registrar la presencia de la cerámica Patan Koto, este nombre era utilizado para referirse a la cerámica local de Huancayo (Ravines, 1971), es decir, Patan Koto se refiere a la cerámica del Complejo Mantaro. En resumidas cuentas, tenemos entonces que la cerámica del Complejo Mantaro es utilizada, por lo menos, por tres grupos étnicos distintos (Xauxas, Wankas, Anqaras y, presumiblemente, Chunkus), confirmando así la hipótesis de que un mismo estilo cerámico puede ser compartido por más de una etnia.

Podemos concluir, entonces, que la cerámica puede servir para definir etnicidad, pero no por sí sola. Un mismo estilo puede ser compartido por más de una etnia (Piartal y Tuza, Complejo Mantaro), a la vez que una misma etnia puede tener más de un estilo (Mochica, Virú y Vichú, Complejo Mantaro); incluso existe una gran dificultad al momento de definir a una etnia solo con la distribución de un estilo o conjunto de alfar. Esto es importante porque podríamos caer en el error de considerar a toda esta variabilidad social como parte de una unidad «nacional» y «cultural» (tal como lo hace Onofre, 2007, 2009) si solo nos guiamos de la cerámica.

Recientemente Arellano y Matos (2007) han planteado la distribución de los grupos étnicos en nuestra región de estudio siguiendo esta concepción. Arellano y Matos (2007), identifican los estilos San Blas, Tarma, Palcamayo y Mantaro y los equiparan a las etnias Chinchaycocha, Tarama, Palcamayo y Wanka, respectivamente. Al respecto hay varios comentarios que se precisan realizar. Lo que se ha definido como «estilo Tarma» es llamado Alfar Tarma Llano (Tarma Plain Ware, en el original) por Parsons et al. (2000b) y conforma lo que denominan «Complejo San Blas». Este estaría conformado por el Alfar San Blas Fino y el Tarma Llano. Estos dos alfares se diferencian tanto en la cocción (en el primero es reducción, en el segundo la reducción está presente en una menor proporción) como en el acabado y las formas. Ambos alfares se encuentran asociados en toda su área de estudio, por lo que son parte de un mismo repertorio doméstico, y por ello los agrupan dentro de un mismo «Complejo». Por ello no se puede afirmar que es un estilo exclusivo de un solo grupo étnico. Por otro lado, el «estilo Palcamayo» no existe, pues los autores citan el trabajo de Bonnier y Rozenberg quienes nombran así a la cerámica que encuentran: «cerámica de pasta gris con desgrasantes finos, con decoración geométrica roja sobre un fondo de color crema» (Bonnier y Rozenberg, 1978, p. 67, traducción propia). Esta descripción concuerda con las características del Alfar San Blas Fino (Morales, 1977, 1998; Parsons et al., 2000b); en otras palabras, no es un estilo diferente a los previamente identificados. Respecto a la etnia «Palcamayo», esta se trataría de una de las provincias que Arellano (1988) documenta en la provincia de Tarma. En todo caso estaría constituida por un conjunto de *ayllus* o comunidades agrupadas en torno a un *kuraka* pero no necesariamente de una etnia diferente, sino como una de las divisiones de la etnia en su conjunto, en este caso los Taramas.

Como se puede evidenciar, uno de los problemas que han tenido los anteriores planteamientos ha sido que no se definieron los criterios con los que se entendía la etnicidad y solo usaron el término como un equivalente de «cultura». Por lo general, se parte desde una perspectiva histórico-cultural, por lo menos para la sierra central andina, respecto a ello, solo D'Altroy (2002, 2015) ha diferenciado y utilizado las crónicas y la evidencia lingüística para propósitos de diferenciación; sin embargo, no utiliza ningún elemento material para diferenciar a los Xauxas de los Wankas.

Por ello es que se considera importante definir, primero, qué entendemos por etnicidad. Para ello, utilizamos la propuesta de Barth (1969, p. 10), el cual considera que la etnicidad es una categoría de adscripción e identificación de los actores mismos; esto quiere decir que son los propios individuos los que se identifican como parte de un determinado colectivo, además, otros grupos que los definen como diferentes, pertenecen a una colectividad distinta. La particularidad en la definición de Barth es que el criterio básico es la subjetividad de los individuos y colectivos, siendo esto lo más importante, pues, por más que se compartan elementos de la materialidad (como la arquitectura doméstica o la cerámica, discutidos anteriormente), esto no refleja, por sí solo, la pertenencia e identificación como parte de un grupo étnico particular.

Esta identificación se ve reflejada en las crónicas y las visitas. Las declaraciones contenidas en la Visita de Íñigo Ortiz de Zúñiga (1967, 1972) señalan que los Queros y Chupachus intercambiaban maíz, algodón, ají, coca y cabuya (productos de valle) a cambio de lana, sal y charqui (productos de la puna) con los Chinchaycochas (Ortiz de Zúñiga 1967, p. 63, 68, 73, 79, 179, 210, 219). Además, mencionan que «atavillos y taramas sirven con los chupachus» (Ortiz de Zúñiga, 1967, p. 299). De manera similar Andrés de Vega señala que la gente de Jauja intercambiaba maíz por sal con «los indios de Tarma y Chinchaycocha» (Vega, 1965, p. 88). Como podemos observar, cada grupo se identificaba a sí mismo e identificaba a los demás como diferentes. Esto se complementa bien con la información contenida en la crónica de Fabián de Ayala (Duviols, 1976), la cual relata las costumbres y creencias de los Chinchaycochas; el texto de Cieza (2005), que diferencia a esta población de la de Tarma; la Instrucción de Albornoz, en donde señala a Guayoay Vilca como «guaca principal de los taramas» y que «los indios Chinchaycocha» reverenciaban a la laguna del mismo nombre (Duviols, 1967, p. 30), finalmente Guamán Poma, señala a «Chinchay Cochachas, [y] Tarmas» en su lista de pueblos adoradores de ídolos (Guamán Poma, 1615, p. 269).

A esto hay que agregar la documentación revisada por Arellano (1988, 1994); documentación en la cual, si bien, la autora considera que Chinchaycochas y Taramas habrían sido una sola etnia, solo se basa en la distribución de un mismo tipo de cerámica y en que la intendencia de Tarma ocupaba el espacio Chinchaycocha en la Colonia para afirmarlo; sin embargo, es importante señalar que los mismos documentos diferenciaban a curacas Chinchaycochas de Taramas (Arellano, 1994, p. 102) y que, tal como señalan Parsons et al. (2000a, p. 51, traducción propia): «su unificación bajo un mismo gobernante al momento de la formación inicial de la encomienda de Riquelme, es probablemente el producto de la administración imperial Inka antes que un desarrollo político indígena». A pesar de estas discrepancias, es importante resaltar que las comunidades que entraban en juicios no ponían en duda los límites de los terrenos, sino que reclamaban por la ocupación de los mismos y, además, reclamaban terrenos no ocupados (lagos, tierras eriazas), lo cual no corresponde con la lógica de propiedad española sino más bien con la propiedad andina, cuyas raíces estarían en el periodo de Desarrollos Regionales Tardíos.

Tenemos entonces que las fuentes documentales señalan una diferencia entre Chinchaycochas y Taramas (a pesar de los reparos de Arellano), lo cual vuelve insostenible considerar a ambos como parte de una misma etnia, macroetnia o cultura como se les ha venido considerando (Calderón, 2009; Onofre, 2007, 2009).

Sin embargo, pese a lo anteriormente expuesto, las fuentes documentales por sí solas, no permiten precisar cuál es el territorio de estos grupos étnicos en la época prehispánica. Entonces, cabe hacerse la pregunta ¿cómo definir materialmente a un grupo étnico si el criterio para identificarlo se basa en la subjetividad de los individuos?

IV. El culto a los ancestros como materialización de la etnicidad y la territorialidad

Por medio de las crónicas tenemos evidencia documental de que la etnicidad y la identidad de la población andina estaban relacionadas con los ancestros fundadores de cada grupo étnico, comunidad y/o familia (Gil, 2001; Kaulicke, 2001). Tal como señala Fioravanti (1986-1987, p. 269): «Los Malqui son los antepasados adorados en su estado de momias. Son como mojonos de **pertenencia** de un individuo a su linaje».

La serie de ritos y ceremonias a los que son sometidos los muertos sirven para simbolizarlos y dotarlos de significados que permiten incorporarlos como elementos de identidad (Kaulicke, 2004, p. 344). Además, los ancestros son los que legitiman el control de un espacio territorial:

*«Las estructuras funerarias (abiertas) y los bultos mortuorios (sacralizados) en ellas depositados actuarían como monumento de referencia en la filiación de aquellos grupos humanos que **legitiman así su territorio**. Perdida entonces la identidad personalizada de cada uno de los muertos, todos en su conjunto serían considerados como **símbolo de unidad y la identidad del grupo**» (Gil, 2002, Nota 2).*

En cuanto al territorio, se entiende no solo como un espacio físico, sino también como una construcción social en donde se expresa la identidad de una población determinada a partir de su relación con el medio ambiente (Díaz, 2008, p. 118). En el caso de los Andes, los territorios son entendidos como espacios discontinuos (Murra, 1975) en donde no solo podrían definir ciertos límites, sino que es posible encontrar «zonas de interfase», las cuales funcionan como territorios compartidos, en donde hay una interacción entre diferentes grupos étnicos (Díaz, 2008, p. 118). Este fenómeno parece ser el mismo que documenta Duviols (1978). El autor plantea la existencia de «aldeas biétnicas», habitados por huaris y llacuaces. Cada uno de estos tenía sus propias costumbres, adoraban a sus propias huacas y tenían una economía diferente; sin embargo, estaban habitando un mismo asentamiento en un espacio comprendido entre los territorios de los demás huaris y llacuaces.

V. Las estructuras funerarias como indicadores de territorios étnicos

Como se señaló anteriormente, las características particulares de los contextos funerarios son las que permiten identificar los criterios de identidad de un grupo étnico específico y, por extensión, su territorio. Se utiliza el término «contexto funerario» puesto que «“contexto” implica un conjunto de objetos interrelacionados que fueron depositados al mismo tiempo dentro de un espacio físico delimitado [...] El adjetivo “funerario” implica la función» (Kaulicke, 1997, p. 24). Así, podemos diferenciar a las estructuras funerarias de otro tipo arquitectura, como la doméstica o la de almacenaje.

El análisis del contexto funerario incluye sus tres elementos: estructura, individuos y objetos asociados (Kaulicke, 1997, p. 25). Lamentablemente, debido al huaqueo que han sufrido la mayoría de contextos funerarios de la sierra central que se han registrado, la información concerniente a los individuos (posición, orientación) y los objetos asociados (material, cantidad, ubicación, orientación) es casi inexistente y no serán consideradas en este estudio.

La utilización de las estructuras funerarias para identificar territorios étnicos no es nueva. Un primer estudio fue el de la conocida como «cultura Chachapoyas». El término se refiere, en realidad, a diversos grupos étnicos que comparten algunos elementos de la materialidad social tales como la cerámica, el patrón arquitectónico o el arte rupestre (Ruiz, 2010; Schjellerup, 2005). Espinoza (1967) señala que fueron varios grupos, entre ellos los Chachas, Luya-Chillaos, Chilchos, etc., pero que son englobados como una sola «cultura». Koschmieder y Gaither (2010,

p. 28) señalan que la gran variedad de contextos funerarios responde a la existencia de varios grupos sociales dentro de los Chachapoyas. Si bien algunos autores consideran que se pueden asignar grupos étnicos específicos (Ruiz, 2009), no hay ningún indicio en los documentos publicados y más bien los territorios de provincias coloniales (1967). A pesar de esta dificultad, sí es posible afirmar una diferenciación territorial en el ámbito de lo conocido como «Chachapoyas». Schjellerup (2005) y Koschmieder (2012, 2014) han identificado una diferenciación entre los dos tipos de estructuras funerarias más importantes: los sarcófagos antropomorfos y las chullpas o mausoleos, los primeros se utilizaron principalmente en la zona norte, y los segundos al sur. Ambos autores plantean que esta diferenciación territorial responde a una diferenciación étnica, aunque no se aventuran a asignar un nombre específico para estas.

Resultados similares se obtuvieron al estudiar la distribución de los diferentes tipos de chullpas en Pakasa, al sur del lago Titicaca. Kesseli y Pärssinen (2005) encontraron que las chullpas preinka presentaban tres tipos de planta: circular, rectangular y cuadrangular. Estos tres tipos no se encontraban ocupando el mismo espacio sino que aparecían agrupados en espacios diferenciados y que «en el paisaje abierto del altiplano también servían, y aún sirven, como un ideal hito o marca territorial» (Kesseli y Pärssinen, 2005, p. 382). Así, observaron que las chullpas de piedra de base redondeada se ubican al suroeste de su área de estudio, en el área que las fuentes etnohistóricas señalan como parte del territorio Lupaca (Bouysse-Cassagne, 1987); las de adobe de planta cuadrangular se ubican al centro de su área de estudio, espacio en el cual se asentaron los Pacajes; y las de planta cuadrangular se ubican al sureste de su área de estudio, espacio en el cual se asentaron Soras y Karangas (no se pudo establecer una diferencia entre estas dos etnias). Nuevamente «existe en realidad una fuerte correspondencia entre los estilos arquitectónicos de torres funerarias y los territorios de ciertos grupos étnicos en el altiplano boliviano prehispánico» (Kesseli y Pärssinen, 2005, p. 402).

Antes de pasar a discutir las evidencias de nuestra zona de estudio es importante señalar que si bien se han utilizado las estructuras funerarias con éxito para identificar territorios, no quiere decir que todo tipo de estructura funeraria refleje esta diferenciación. Retomando el caso de «Chachapoyas», por ejemplo, Ruiz (2009) ha registrado la presencia de seis tipos de estructuras funerarias solamente en el sitio de Kuélap: nichos, chullpas (para el autor son los edificios aislados construidos sobre el nivel del piso), fosas, sarcófagos, mausoleos (para el autor son los edificios construidos incrustados en las grietas de los cerros) y grutas; sin embargo, es de anotar que las estructuras funerarias utilizadas como marcadores étnicos (Koschmieder, 2012, 2014) no se refieren a las estructuras que forman parte de los asentamientos, sino a estructuras que aparecen separadas, tanto de forma aislada, como siendo parte de cementerios. Retomando a Barth (1969, p. 15) «los actores utilizan las identidades étnicas para categorizarse a sí mismos y **a los otros**». Los cementerios, como lugares de reposo de los ancestros, serían la materialización de esta identificación «por otros», mientras que las estructuras funerarias que son parte de los asentamientos serían la materialización de la identificación «propia».

En el caso del área de estudio, el único asentamiento excavado en Tarma es el sitio de Cashamarca. Calderón (2009) registró en el sitio varios tipos de estructuras funerarias: cistas, pozos, estructuras en los patios, pozos en los patios y pozos en las viviendas. Sin embargo, estos tipos no aparecen de manera aislada ni formando parte de cementerios, por lo que no serán tomados en cuenta en el análisis por las características que hemos mencionado.

Por su parte, Parsons et al. (2000a) diferenciaron tres tipos de estructuras funerarias: en superficie (Cementerio Tipo I), en abrigos rocosos (Cementerio Tipo II) y semi-subterráneas (Cementerio Tipo III). El Tipo I presenta una concentración en el norte, en el valle de Huasahuasi,

y en el sur, en el valle de Ricrán, pero son muy pocos. El Tipo II, se concentran en dos puntos: en la quebrada de Cuncún, al este de la actual ciudad de Palcamayo, y cerca de la ciudad de Ricrán. El Tipo III se concentra en la parte sur de la puna de Junín, en torno a las quebradas de Tilarnioj y Tingo (Fig. 2). Los autores consideran que fueron el punto de encuentro para actividades de integración ritual entre agricultores y pastores, basándose en información etnohistórica y etnográfica que señalan la existencia de batallas rituales como parte de las actividades de integración comunal. Parsons et al. (2004) plantean que estas actividades habrían tenido también un carácter supracomunal en un sistema de integración conformado también por los almacenes regionales y lo que llaman «asentamientos de función especial». En el caso de los cementerios del Tipo II tenemos dos concentraciones asociadas a dos complejos cerámicos bien diferenciados. La primera concentración cerca de Palcamayo cae en el centro de la distribución de la cerámica del Complejo San Blas, en la transición de los valles de Tarma a la puna de Junín. Por otro lado, la segunda concentración, en Ricrán, se encuentra en una zona fronteriza entre el Complejo San Blas y el Complejo Mantaro. Al respecto, Perales (2004) señala que en este espacio se ha divinizado la frontera (Fioravanti 1986-1987, p. 271), puesto que se encuentra cerca el nevado de Apohuayhuay. El nevado es la deidad que sirve de marcador territorial en la zona en donde se pasan de asentamientos Taramas a los asentamientos Xauxa. En este caso, debido a que la concentración de cementerios de Tipo II se encuentra en territorio Xauxa, el Complejo Mantaro estaría sirviendo como marcador étnico de integración dentro de la misma etnia, diferenciándose de sus vecinos.

En resumen, ambos casos se ubican en zonas fronterizas. Abogando por una diferenciación étnica a partir de los cementerios, en donde se encuentran los ancestros, antes que una integración supracomunal. A todo esto le agregamos los cementerios de Tipo III, que muestran un patrón diferente. A diferencia del Tipo II, no se concentran en un área restringida bastante cercanos unos de otros, sino que se distribuyen a lo largo de la puna, algunos de ellos alejados de las quebradas. La integración tampoco sería de un carácter supracomunal, puesto que la distribución de los mismos parece verse limitada al este, hasta la quebrada de Tilarnioj.

Para explicar esta distribución es importante observar la distribución de un tipo de estructura particular. Tanto Parsons et al. (2004) como Calderón (2009) han registrado la presencia de edificios rectangulares de dos a tres pisos. Estos edificios se encuentran formando parte de las aldeas y también de forma aislada en cuatro sitios. Calderón (2009) considera que habrían sido las viviendas utilizadas por los yarush en su expansión, siguiendo la hipótesis de la existencia de un «Imperio Yarovilca» (Amat, 1978; Espinoza, 1975). Pero no existe ninguna evidencia para esto: no hay cerámica yarush en la zona ni tampoco ningún asentamiento que muestre un control territorial imperial, como sí se observan para los casos Wari e Inka. La propuesta más convincente es la de Parsons et al. (2000a). Los autores consideran que podrían tratarse de almacenes, similares a las posteriores colcas inkas. Esto debido a que su función como vivienda está descartada al contarse con la presencia de edificios de planta circular, documentados etnográficamente (Matos, 1994) y arqueológicamente (Bonnier y Rozenberg, 1978; DeMarrais, 2002; Navarro, 2012) como edificios residenciales. Independientemente de su función, la distribución de estos edificios de planta rectangular es sugerente, la mayor parte de estos aparecen en sitios ubicados en los valles de Tarma, Palcamayo y Huasahuasi, con solo cinco sitios en el valle del Mantaro. Exceptuando estos últimos sitios, la distribución nunca se cruza con la de los cementerios de Tipo II, y debido a su concentración al sur y este de la puna de Junín, estaría correspondiéndose con el territorio de los Taramas (Fig. 2). Este hecho fue señalado previamente por Parsons y Hastings (1988).

Además, existe otra estructura cuya distribución también estaría relacionada con los Tarmas. Bonnier y Rozenberg (1978) identificaron la presencia de unos edificios de planta rectangular, con alturas que varían entre 4 y 7.5 m. (contando a los mejor preservados), y adosados a los muros perimetrales de algunos asentamientos en la cuenca del Palcamayo. En total son seis sitios distribuidos en forma de media luna (más uno aislado) al norte de las actuales ciudades de Palcamayo y Huasahuasi. No se conoce la función de esta especie de «torre», pero marcan el límite norte de la distribución de los almacenes, adicional a esto, el sitio con «torres» ubicado más hacia el oeste se encuentra al final de la quebrada de Atoc Huarco, que marca el límite de la distribución de los cementerios de Tipo III (Fig. 2).

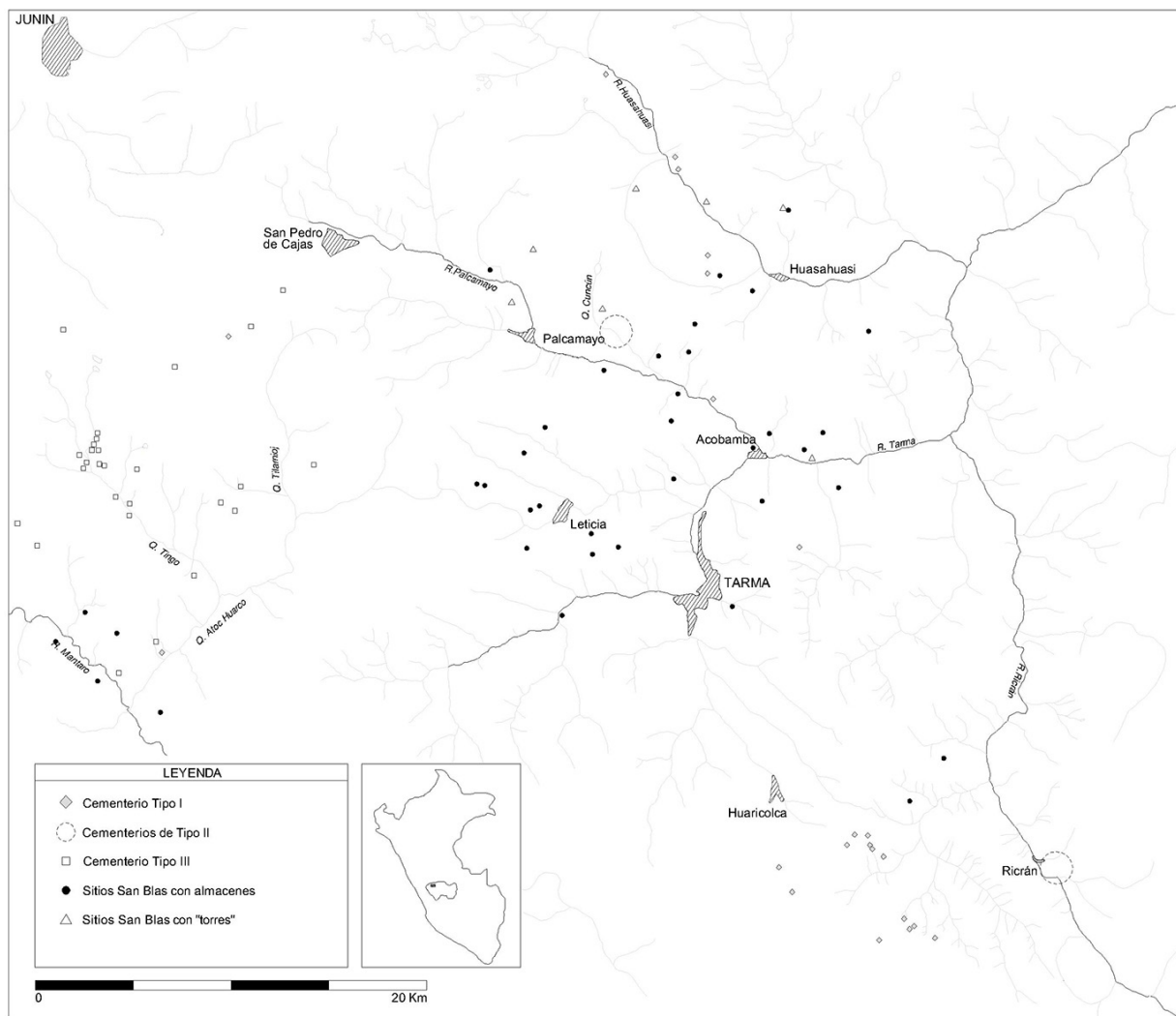


Figura 2. Indicadores arqueológicos utilizados para identificar territorios étnicos. Redibujado a partir de Parsons et al. (2004: Fig. 5).

Siendo así, y luego de observar la distribución de los almacenes, los asentamientos con «torres» y los cementerios de Tipo III, se puede distinguir que los dos primeros comparten territorios y se excluyen con los cementerios. Si trazamos un límite, este sigue a la quebrada de Atoc Huarco en dirección a la actual ciudad de Palcamayo, dejando a los sitios en torno a San Pedro de Cajas en una zona intermedia. Esta división se corresponde con los límites de las provincias de Tarma mencionadas por Arellano (1988). La autora identifica una división territorial en Tarma durante la Colonia Temprana. Esta división tiene antecedentes en la época inka, y debido a que no hay registro que haya habido un cambio importante en cuanto a la

distribución de la población local luego de la conquista imperial es probable que esta división refleje los antiguos territorios étnicos preinkas.

Así, postulamos que los almacenes y las «torres» sirven como marcadores arqueológicos para identificar el territorio de los Taramas durante el periodo de Desarrollos Regionales Tardíos (Fig. 3). Este territorio se restringe a pisos quechua, pero incluye zonas de puna. Por otro lado, los cementerios de Tipo III, con estructuras funerarias semisubterráneas (cementerios Tipo III), son los marcadores arqueológicos del territorio Chinchaycocha que se extienden hacia el norte. En este caso, la totalidad del mismo se restringiría a la puna, por lo menos en su parte sur, tal como aparece señalado en las fuentes documentales (Duviols, 1976; Rostworowski, 1993; Smith, 2004). En el estado actual de las investigaciones no podemos asignar a los cementerios del Tipo I a un determinado grupo (aunque podrían tratarse de cementerios Taramas), pero su presencia junto a los cementerios del Tipo II en zonas fronterizas servirían también para señalar diferencias étnicas, teniendo a los ancestros como legitimadores del territorio.

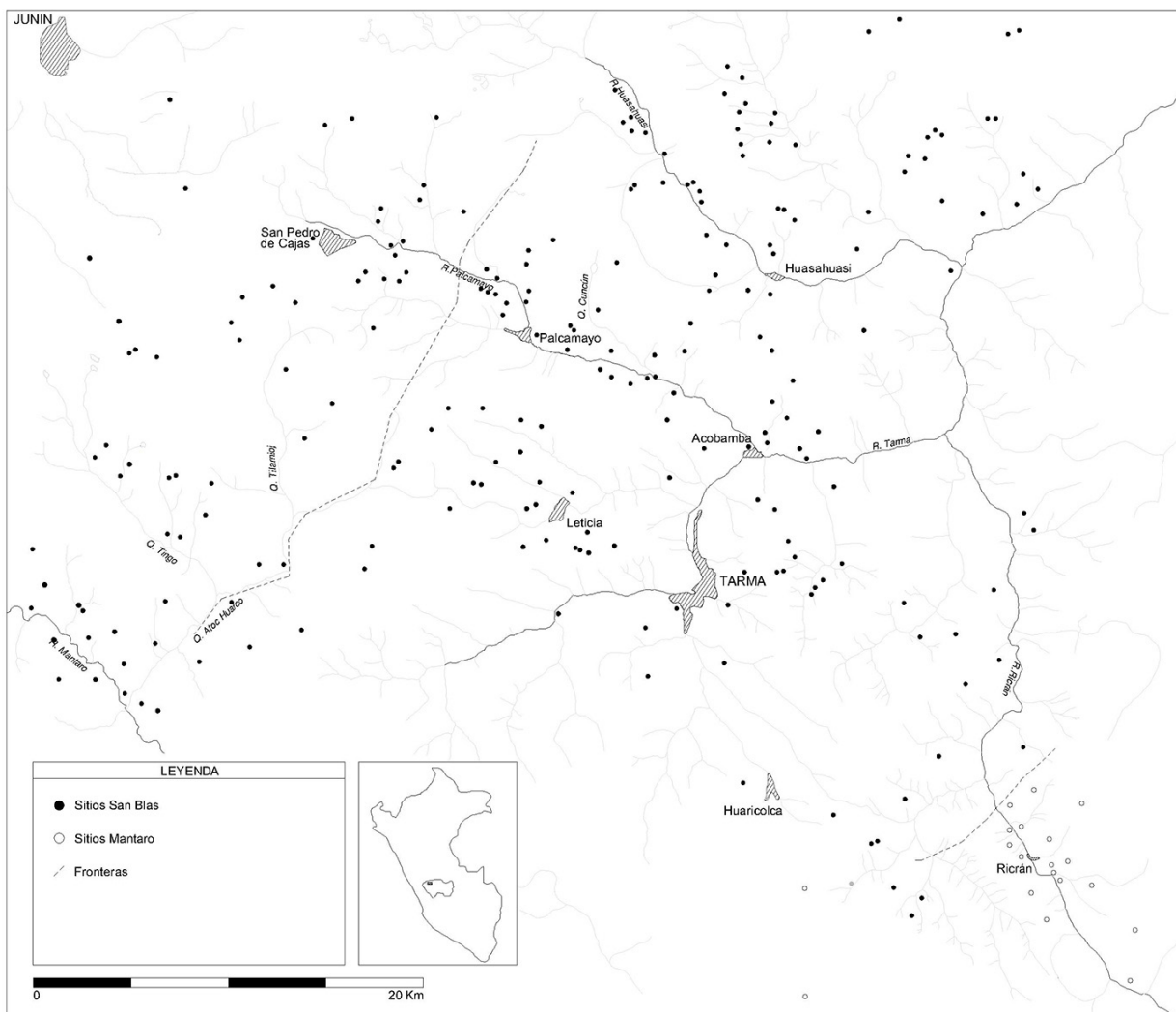


Figura 3. Fronteras étnicas identificadas en la región de estudio. Redibujado a partir de Parsons et al. (2004: Fig. 5).

VI. Los «territorios compartidos»

En el área de estudio encontramos también espacios en donde nuestros indicadores se superponen. El primer caso es al sur, en la puna de Huaricolca. En este espacio aparece una

importante concentración de cementerios del Tipo I, de planta circular. Además, existe una concentración importante de cementerios de Tipo II en el valle de Ricrán. Si bien ya se ha señalado que en este caso los ancestros funcionarían como marcadores étnicos, en el área comprendida entre la puna de Huaricolca y el valle de Ricrán (Fig. 3), los asentamientos presentan cerámica tanto del Complejo San Blas como del Complejo Mantaro. Incluso el sitio de Anjushmarca, con cerámica mayoritariamente Mantaro, presenta una pequeña proporción de cerámica San Blas (Navarro, 2012). Es probable que ambos grupos étnicos, Xauxas y Tarmas hayan compartido un mismo territorio. Es más, consideramos que no solo los asentamientos son cercanos sino que es probable que en una misma aldea hayan convivido dos grupos étnicos (Fig. 4), tal como lo registró Duviols (1978) para la zona de Cajatambo. Lamentablemente se carece de información sobre excavaciones que nos comprueben esta hipótesis, pues la única aldea excavada en esta área habría tenido una ocupación solamente Xauxa (Navarro, 2012).

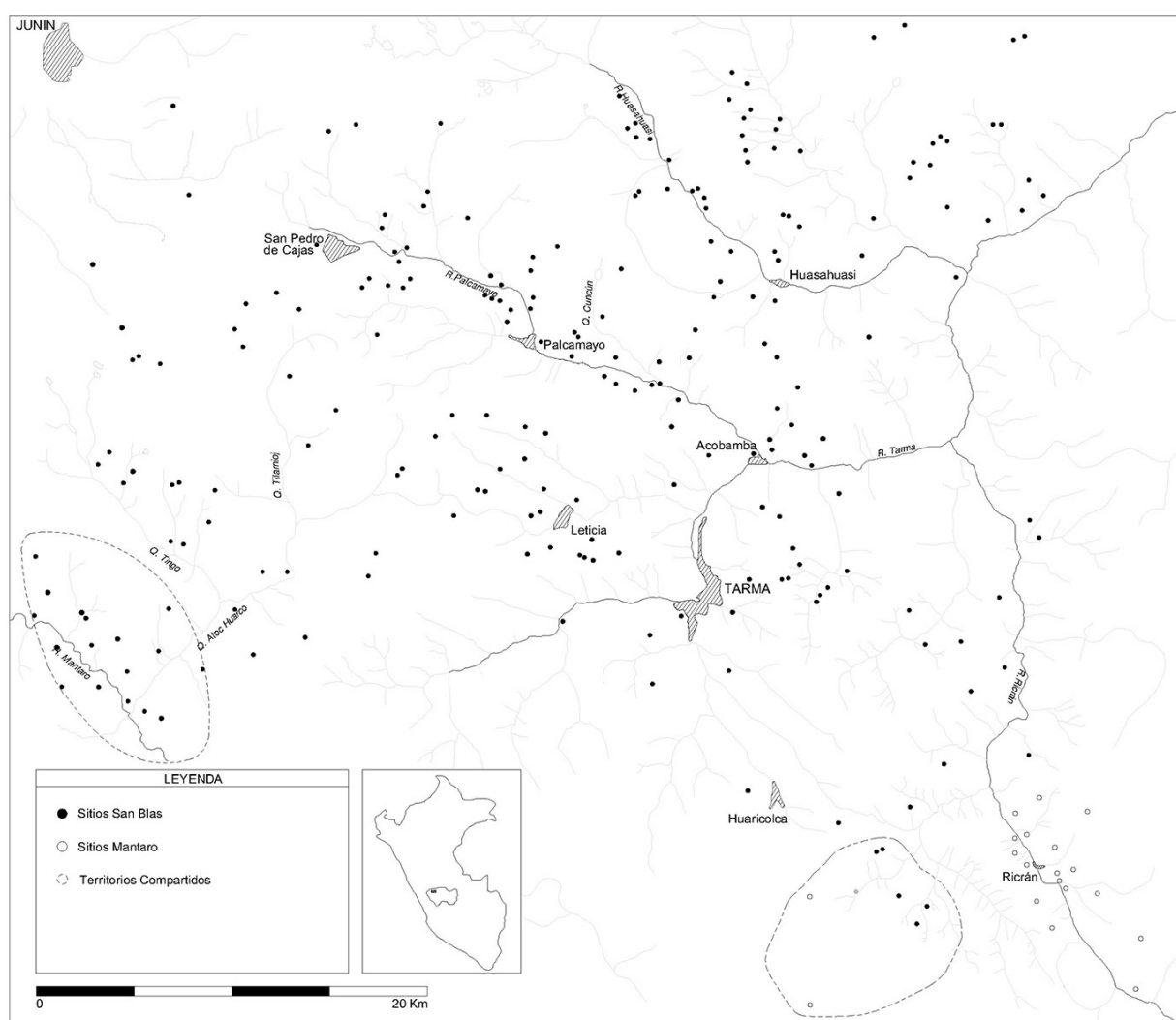


Figura 4. Probables territorios compartidos en la región de estudio. Redibujado a partir de Parsons et al. (2004: Fig. 5).

Tenemos también otra área en donde se superponen elementos que estarían caracterizando etnias diferentes. El área comprendida entre la quebrada de Atoc Huarco y el río Mantaro muestra una superposición de cementerios del Tipo III y almacenes (Fig. 2, 4). Consideramos que esta es también sería un área de territorio compartido, con la posibilidad que aquí haya también «aldeas biétnicas». De manera similar, el caso del valle de Ricrán, previamente mencionado,

sería también un caso de territorio compartido puesto que no solo tenemos marcadores muy cercanos entre sí (almacenes y cementerios del Tipo II) sino que los asentamientos con presencia de cerámica San Blas y Mantaro se superponen.

VII. Conclusiones

En este trabajo se propuso plantear una aproximación diferente para poder identificar los territorios étnicos durante el periodo de Desarrollos Regionales Tardíos. La utilización de un solo elemento como marcador étnico en trabajos anteriores ha demostrado tener falencias, por lo que se ha preferido utilizar aquellos que reflejen la subjetividad de las poblaciones, así sea necesario hace uso de más de un indicador, dándole más énfasis a las estructuras funerarias; sin embargo, esta es una primera aproximación puesto que aún falta realizar el estudio de varias regiones (la margen occidental del Mantaro, los valles y quebradas que bajan a la ceja de selva, el norte de la puna de Junín), para poder identificar con mayor amplitud la totalidad de los territorios Chinchaycocha y Tarama. La propuesta aquí presentada busca que las investigaciones enfocadas en el periodo estudiado en la sierra central no dependan solamente de las fuentes documentales (las cuales reflejan una realidad colonial temprana), sino que complementen esa revisión con la búsqueda de evidencias materiales.

En ese sentido, y a partir de las evidencias mostradas, consideramos que las estructuras funerarias serían la materialización de las ideas de adscripción étnica en los Andes Centrales basada en el culto a los ancestros. Siendo así, la distribución de algunos tipos de estructuras funerarias estarían definiendo los territorios étnicos, señalando sus fronteras. Estos territorios no deben ser entendidos como territorios hegemónicos, con límites precisos, sino que pueden superponerse estableciéndose «territorios compartidos» o «zonas de interfase». Estas zonas serían la materialización de la discontinuidad del territorio que caracteriza a los Andes Centrales, junto con los enclaves característicos del control vertical de pisos ecológicos. Además, existe la posibilidad de que en estos territorios compartidos se hayan formado «aldeas biétnicas», en donde poblaciones de etnias diferentes hayan decidido ocupar un mismo asentamiento para generar una relación de interdependencia, complementándose con la explotación de diversos recursos.

VIII. Bibliografía

- Amat, H. (1978). Los yaros. Destruyores del Imperio Wari. En Matos, R. (Ed.). *Actas y Trabajos del III Congreso Peruano El Hombre y la Cultura Andina (31 de enero – 5 de febrero 1977) Tomo II* (pp. 614-640), Lima.
- Arellano, C. (1988). *Apuntes históricos sobre la provincia de Tarma en la sierra central del Perú. El kuraka y los ayllus bajo la dominación colonial española, siglos XVI-XVII*. Bonn: Bonner Amerikanistische Studien 15.
- Arellano, C y Matos, R. (2007). Variations between Inka installations in the Puna of Chinchaycocha and the drainage of Tarma. En Burger, R., Morris, C. y Matos, R. (Ed.). *Variations in the expression of Inka power. A symposium at Dumbarton Oaks. 18 and 19 October 1997* (pp. 11-44). Washington D.C.: Harvard University Press.
- Barth, F. (1969). Introducción. En Barth, F. (Comp.). *Los grupos étnicos y sus fronteras. La organización social de las diferencias culturales* (pp. 9-49). México D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- Bauer, B, Áraoz, M. y Kellet, L. (2013). *Los chancas: Investigaciones arqueológicas en Andahuaylas (Apurímac, Perú)*. Lima: Instituto Francés de Estudios Andinos, UIC College of Liberal Arts. & Sciences, Institute of New World Archaeology.
- Bauer, B. y Kellet, L (2010). Cultural transformations of the chanka homeland (Andahuaylas, Peru) during the Late Intermediate Period (A.D. 1000-1400). En *Latin American Antiquity*, 21 (1): 82-111.

- Bonnier, E. (1997). Morfología del espacio aldeano y su expresión cultural en los Andes Centrales. En Bonnier, E. y Bischof, H. (Ed.) *Archaeologica Peruana 2. Arquitectura y civilización en los Andes Prehispánicos* (pp. 28-41). Maheim: Sociedad Arqueológica Peruano-Alemana, Reiss Museum.
- Bonnier, E. y Rozenberg, C. (1978) L'habitat en village, a l'époque prehispanique, dans le bassin Shaka-Palcamayo (Département de Junin, Pérou). En *Bulletin de l'Institut Français d'Études Andines VII*, (1-2) : 49-71. Lima : Instituto Francés de Estudios Andinos.
- Bouysson-Cassagne, T. (1987). *La identidad Aymara. Aproximación histórica (siglo XV, siglo XVI)*. La Paz: Biblioteca Andina.
- Browman, D. (1970). *Early Peruvian Peasants. The Cultural History of a Central Highlands Valley* (Tesis de Doctorado). Harvard University, Massachusetts.
- Calderón, M. (2009). *Cashamarca: Su ubicación dentro del proceso histórico del Antiguo Perú*. Tarma: Cemento Andino.
- Cárdenas-Arroyo, F. (1996). Frontera Arqueológica vs. Frontera Etnohistórica: Pastos y Quillacingas en la Arqueología del Sur de Colombia. En Chantal, C. y Pachón, X. (Comp.). *Frontera y Poblamiento: Estudios de Historia y Antropología de Colombia y Ecuador* (pp. 41-56). Santafé de Bogotá: IFEA, Instituto de Investigaciones Amazónicas Sinchi, Departamento de Antropología, Universidad de los Andes.
- Chapdelaine, C. (2011). Los moches del Santa, una larga historia. En Giersz, M y Ghezzi, I. (Ed.). *Andes 8 Boletín del Centro de estudios Precolombinos de la Universidad de Varsovia. Arqueología de la Costa de Áncash* (pp. 185-230). Lima: Centro de Estudios Precolombinos de la Universidad de Varsovia, Instituto Francés de Estudios Andinos.
- Cieza, P. (2005). *Crónica del Perú. El señorío de los Incas*. Caracas: Fundación Biblioteca Ayacucho.
- Disponible en: <http://www.biblioteca.org.ar/libros/211665.pdf>.
- Costin, C. (2002). Production and Exchange of Ceramics. En D'Altroy, Terence y Christine Hastorf (Ed.). *Empire and Domestic Economy* (pp. 203-242). New York: Kluwer Academic Publishers.
- D'Altroy, T. (2002). The Cultural Setting. En D'Altroy, T. y Hastorf, C. (Ed.). *Empire and Domestic Economy* (pp. 27-54) New York: Kluwer Academic Publishers.
- D'Altroy, T. (2015). *El poder provincial en el imperio inka*. Lima: Banco Central de Reserva del Perú, Instituto de Estudios Peruanos.
- DeMarras, E. (2002). The architecture and Organization of Xauxa Settlements. En D'Altroy, T. y Hastorf, C. (Ed.). *Empire and Domestic Economy* (pp. 115-153). New York: Kluwer Academic Publishers.
- Díaz, L. (2008). Aproximaciones hacia la problemática del territorio Ychsma. En *Arqueología y Sociedad* 19: 115-127.
- Donnan, C. (2009). The Gallinazo illusion. En Millaire, J. y Morlion, M. (Ed.). *Gallinazo. An early cultural tradition on the Peruvian north coast* (pp. 17-32). Los Angeles: Cotsen Institute of Archaeology Press, University of California.
- Duviols, P. (1967). Un inédit de Cristobal de Albornoz: la Instrucción para descubrir todas las guacas del Pirú y sus camayos y haciendas. En *Journal de la Société des Américanistes* 56 (1): 7-39.
- Duviols, P. (1974). Une petite chronique retrouvée: errores, ritos, supersticiones y ceremonias de los yndios de la prouincia de Chinchaycocha y otras del Piru (1603). En *Journal de la Société des Américanistes*, 63: 275-297.
- Duviols, P. (1978). Huari y Llacuaz. Agricultores y pastores, un dualismo prehispánico de oposición y complementariedad. En *Revista del Museo Nacional*, 39: 153-191.
- Earle, T. (2002). Exchange and Social Stratification in the Andes: The Xauxa Case. En D'Altroy, T. y Hastorf, C. (Ed.). *Empire and Domestic Economy* (pp. 297-313). New York: Kluwer Academic Publishers.
- Espinoza, W. (1967). Los señoríos étnicos de Chachapoyas y la alianza hispano-chacha. En *Revista Histórica*, 30: 224-333.
- Espinoza, W. (1971-1972). Los huancas aliados de la conquista. Tres informaciones inéditas sobre la participación indígena en la conquista del Perú en *Anales Científicos de la Universidad del Centro del Perú* 1 (pp. 9-407). Huancayo: Universidad Nacional del Centro del Perú.

- Espinoza, W. (1975). *Ichoc Huánuco y el señorío del curaca Huanca en el Reino de Huánuco. Siglos XV y XVI*. Huancayo: Universidad Nacional del Centro del Perú.
- Fioravanti, A. (1986-1987). El simbolismo de la frontera en los Andes. En *Revista del Museo Nacional*, 48: 251-286.
- Gamarra, N. y Gayoso, H. (2008). La cerámica doméstica en Huacas de Moche: un intento de tipología y seriación. En Castillo, L., Bernier, H., Lockard, G. y Rucabado, J. (Ed.). *Arqueología Mochica. Nuevos enfoques* (pp. 187-202). Lima: Instituto Francés de Estudios Andinos, Fondo Editorial PUCP.
- Gi, F. (2001). Secuencia y consecuencia del fenómeno chullpario. En torno al proceso de semantización de las torres chullpas. *Anales el Museo de América* 9: 165-199.
- Gil, F. (2002). Donde los muertos no mueren. Culto a los antepasados y reproducción social en el mundo andino. Una discusión orientada a los manejos del espacio y el tiempo. *Anales el Museo de América* 10: 59-83.
- González-Carré, E. (1992). *Los Señoríos Chankas*. Ayacucho: Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga, Instituto Andino de Estudios Arqueológicos.
- Guamán Poma, F. (1615). *El primer nueva corónica y buen gobierno*. Copenhague: La Biblioteca Real. Disponible en: <http://www.kb.dk/permalink/2006/poma/info/es/frontpage.htm>.
- Kaulicke, P. (2001). *Memoria y muerte en el Perú antiguo*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Kaulicke, P. (2004). Identidad, etnicidad e imperios: algunas reflexiones finales. *Boletín de Arqueología PUCP* 8: 325-357.
- Kesseli, R. y Pärssinen, M. (2005). Identidad étnica y muerte: torres funerarias (chullpas) como símbolos de poder étnico en el altiplano boliviano de Pakasa (1250-1600 d. C.). En *Bulletin de l'Institut Français d'Études Andines*, 34 (3): 379-410, Lima: Instituto Francés de Estudios Andinos.
- Koschmieder, K. (2012). *Jucusbamba – Investigaciones arqueológicas y motivos chachapoya en el norte de la provincia de Luya, departamento Amazonas, Perú*. Lima: Tarea – Asociación Gráfica Educativa.
- Koschmieder, K. (2014). Asentamiento Chachapoya en el norte de la provincia de Luya. *Arqueología y Sociedad* 14: 71-114.
- Koschmieder, K. y C. Gaither (2010). Tumbas de guerreros chachapoya en abrigos rocosos de la provincia de Luya, departamento de Amazonas. *Arqueología y Sociedad* 22: 9-38.
- Larco, R. (1938). *Los mochicas. Tomo I*. Lima: Casa Editora La Crónica y Variedades S.A.
- Larco, R. (1948). *Cronología Arqueológica del Norte del Perú*. Buenos Aires: Sociedad Geográfica Americana.
- Lavallée, D. (1973). Estructura y organización del hábitat en los Andes Centrales durante el Periodo Intermedio Tardío. En *Revista del Museo Nacional*, 39: 91-116.
- Lavallée, D. y Julien, M. (1975). El hábitat prehistórico en la zona de San Pedro de Cajas, Junín. En *Revista del Museo Nacional* 41: 81-127.
- Lavallée, D y Julien, M. (1983). *Asto: Curacazgo prehispánico de los Andes Centrales*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- Lavallée, D, Julien, M., Wheeler, J. y Karlin, C. (1985). *Telarmachay. Cazadores y Pastores Prehistóricos en los Andes*. Lima: IFEA
- Lozada, M. y Buikstra, J. (2002). *El señorío de Chiribaya en la costa sur del Perú*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- Lumbreras, L. (1959). Esquema Arqueológico de la Sierra Central del Perú. En *Revista del Museo Nacional*, 28: 4-117.
- Lumbreras, L. (1969). *De los pueblos, las culturas y las artes del Antiguo Perú*. Lima: Moncloa-Campodónico Editores.
- Makowski, K. (2010). Las relaciones entre Virú y Moche desde la perspectiva del Alto Piura. En Romero, R. y Pavel, T. (Eds.). *Arqueología en el Perú. Nuevos aportes para el estudio de las sociedades andinas prehispánicas* (pp. 71-104). Lima: Universidad Nacional Federico Villarreal.

- Matos, R. (1959). Los Wanka: Datos históricos y arqueológicos. En *Actas y Trabajos del II Congreso Nacional de Historia del Perú: Época Prehispánica. Tomo II* (pp. 187-210). Lima: Centro de Estudios Histórico-Militares del Perú.
- Matos, R. (1975). Prehistoria y ecología humana en la puna de Junín. En *Revista del Museo Nacional*, 41: 37-72.
- Matos, R. (1994). *Pumpu. Centro Administrativo Inka de la Puna de Junín*. Lima: Editorial Horizonte.
- Millaire, J. (2009). Gallinazo and the *Tradition Norcosteña*. En Millaire, J. y Morlion, M. (Ed.). *Gallinazo. An early cultural tradition on the Peruvian north coast* (pp. 1-16). Los Angeles: Cotsen Institute of Archaeology Press, University of California.
- Morales, D. (1977). *Investigaciones arqueológicas en las Salinas de San Blas (Junín) y sus implicancias en el Periodo Formativo de la sierra central del Perú* (Tesis de Bachillerato). Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima.
- Morales, D. (1998). Importancia de las Salinas de San Blas durante el Periodo Formativo de la Sierra central del Perú. En *Boletín de Arqueología PUCP*, 2: 273-288. Lima: Fondo Editorial PUCP.
- Morris, C. y Thompson, D. (1985). *Huanuco Pampa: An Inca City and its Hinterland*. Londres: Thames and Hudson.
- Murra, J. (1975). El control vertical de un máximo de pisos ecológicos en la economía de las sociedades andinas. En J. Murra (Ed.). *Formaciones económicas y políticas del mundo andino* (pp. 59-115). Lima: IEP.
- Navarro, I. (2012). *Desarrollo económico y social de los Guancas: caso Anjushmarca* (Tesis de Licenciatura). Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima.
- Onofre, J. (2007). *Huari-Jurichaca: Un asentamiento multiétnico en el valle del Mantaro* (Tesis Licenciatura). Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima.
- Onofre, J. (2009). El concepto de nación en la época prehispánica: el caso de la nación Xauxa-Wanka. En *Kullpi. Investigaciones culturales en la provincia de Huaral y el Norte chico*, 4: 127-146.
- Ortiz de Zúñiga, I. (1967 [1562]). *Visita a la Provincia de León de Huánuco en 1562. Vol. 1: Visita a las cuatro Waranqa de los Chupachu*. Editado por John Murra. Huánuco: Universidad Nacional Hermilio Valdizán.
- Ortiz de Zúñiga, I. (1972 [1562]). *Visita a la Provincia de León de Huánuco en 1562. Vol. 1: Visita de los Yacha y Mitmaqkuna Cuzqueños Encomendados en Juan Sánchez Falcón*. Editado por John Murra. Huánuco: Universidad Nacional Hermilio Valdizán.
- Parsons, J. y C. Hastings (1988). The Late Intermediate Period. En Keatinge, Richard (ed.). *Peruvian Prehistory* (pp. 190-229). Cambridge University Press.
- Parsons, J., Hastings, C. y Matos, R. (2000a). *Prehispanic Settlement Patterns in the Upper Mantaro and Tarma drainages, Junin, Peru, Vol. 1 The Tarama-Chinchaycocha Region, Tomo 1*, *Memoirs of the Museum of Anthropology* 34. Ann Arbor: University of Michigan.
- Parsons, J., Hastings, C. y Matos, R. (2000b). *Prehispanic Settlement Patterns in the Upper Mantaro and Tarma drainages, Junin, Peru, Vol. 1 The Tarama-Chinchaycocha Region, Tomo 2*, *Memoirs of the Museum of Anthropology* 34. Ann Arbor: University of Michigan.
- Parsons, J., Hastings, C. y Matos, R. (2004). Reconstruyendo el Estado en la Sierra Central del Perú. En *Investigaciones Sociales*, 12: 55-98.
- Perales, M. (2004). El control inka de las fronteras étnicas: Reflexiones desde el valle de Ricrán en la sierra central del Perú. En *Chungará Revista de Antropología Chilena*, 36(2): 515-523.
- Perales, M. (2005). Apuntes sobre el Período Intermedio Tardío y la presencia inca en la cuenca alta del río Ricrán, sierra central del Perú. En *Estudios Atacameños*, 29: 125-142.
- Perales, M. (2011). Una aproximación al estudio de las sociedades prehispánicas tardías de Ricrán, Jauja. Periodos Intermedio Tardío (ca. 900-1470) y Horizonte Tardío (1470-1533). En Álvarez, J., Hurtado, C. y Perales, M. (Ed.). *Pueblos del Hatun Mayu. Historia, Arqueología y Antropología en el valle del Mantaro* (pp. 9-52). Lima: Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

- Perales, M. y Rodríguez, A. (2003). Asentamientos prehispánicos tardíos en la puna de Chongos Bajo (Chupaca, Junín). En *Unay Runa*, 6: 55-59.
- Ravines, R. (1971). *La alfarería tardía del valle del Mantaro. Una aproximación ecológica* (Tesis de Bachiller). Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima.
- Rostworowski, M. (1993 [1975]). La *Visita* de Chinchaycocha de 1959. En Rostworowski, M. (Ed.). *Ensayos de Historia Andina* (pp. 349-362). Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- Ruiz, A. (2009). Sobre las formas de sepultamiento prehispánico en Kuélap, Amazonas. En *Arqueología y Sociedad*, 20: 41-56.
- Ruiz, A. (2010). *Amazonas: arqueología e historia*. Lima: Universidad Alas Peruanas.
- Salcedo, L. (2012). *Praehistoria Andina II. La ocupación Wamallí en las cuencas de los ríos Lauricocha, Vizcarra y Alto Marañón*. Lima: ECOTEC.
- Schjellerup, I. (2005). *Incas y españoles en la conquista de los Chachapoyas*. Lima: Instituto Francés de Estudios Andinos, Fondo Editorial PUCP.
- Smith, R. (2004). Caciques chinchaycochas, funcionarios incas y sacerdotes amueshas: los caminos antiguos de Chinchaycocha hacia la selva central. En *Cultura Andina*, 4: 59-71.
- Uceda, S., Gayoso, H. y Gamarra, N. (2009). Lo Gallinazo en Moche, ¿estilo o cultura? Un problema por resolver: el caso de las Huacas de Moche. En Uceda, S. y Morales, R. (Ed.). *Proyecto Arqueológico Huacas del Sol y de la Luna – Informe 2005* (pp. 321-334). Trujillo: Universidad Nacional de Trujillo – Facultad de CC.SS.
- Vega, A. (1965). La descripción que se hizo en la provincia de Xauxa por la instrucción de S.M. que a la dicha provincia se invio de molde. En M. Jiménez (Ed.) *Relaciones Geográficas de Indias* (pp. 166-175). Madrid: Biblioteca de Autores Españoles.
- Wiley, G. (1953). *Prehistoric settlement patterns in the Viru valley, Peru*. Washington D.C.: Smithsonian Institution.
- Wilson, D. (1983). The Origins and Development of Complex Prehispanic Society in the Lower Santa Valley, Peru: Implications for Theories of State Origins. En *Journal of Anthropological Archaeology*, 2: 209-276.

Presentado: 13 mayo 2017

Aceptado: 16 febrero 2018

Publicado online: 11 julio 2018